

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	JEFATURA DE PRODUCCION
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios de **TRANSCRIPCION PARA CLOSED CAPTION E INSERCIÓN DE CLOSED CAPTION**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
------------------	-------------------------

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona jurídica para la prestación de servicios de TRANSCRIPCION PARA CLOSED CAPTION E INSERCIÓN DE CLOSED CAPTION para el canal de televisión TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del jefe de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	El contratista se obliga a: • Hacer transcripción para closed caption (transcripción de audio o video para closed caption), de cinco (05) capítulos de cincuenta (50) minutos cada uno. • Closed caption (inserción de closed caption, incluyendo la entrega de archivo sincronizado compatible con DVD, Blu ray, closed caption para digital, DCP, entre otros, de cinco (05) capítulos de cincuenta (50) minutos cada uno. • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	El contratista se obliga a: Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

VALOR	El valor total del contrato es por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CD 202 del rubro presupuestal 212020200810 Imprevistos
FORMA DE PAGO	TELEISLAS hará un único pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M.CTE , a la entrega del producto final a satisfacción del supervisor del contrato, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de UN (01) MES
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	JEFE DE PRODUCCION
OTROS	Nota 1: Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. Nota 2: Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.

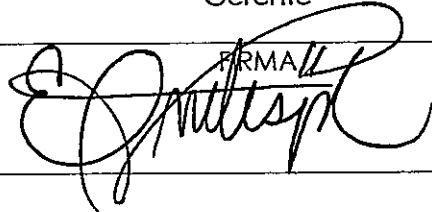
COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en realización de programas de televisión o actividades afines

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

SOLICITANTE	APRUEBA
FREDDY WILLIAMS Jefe de Producción	EMILIANA L. BERNARD STEPHENSON Gerente
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: 28 de febrero de 2023

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



FECHA DE EXPEDICION:

23/02/2023

No.

*CD202

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	212020200810	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$4500000
IMPREVISTOS				

RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$18000
GASTOS FINANCIEROS GMF				

POR LA SUMA DE : CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

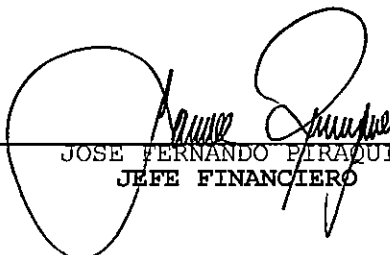
TOTAL (\$4,518,000) = (\$4,500,000) + 4x1000 = (18,000)

PARA AMPARAR : CLOSED CAPTION

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2023

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD INFO@FUTURODIGITAL.COM.CO	
TELÉFONOS 3006523487	FECHA DE INGRESO DÍA: 09 MES: 06 AÑO: 2006		FECHA DE RETIRO DÍA: MES: AÑO:
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE / PROPIETARIO	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN CRA 15 # 155A - 45	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD N.A.	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA: MES: AÑO:		FECHA DE RETIRO DÍA: MES: AÑO:
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD N.A.	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA: MES: AÑO:		FECHA DE RETIRO DÍA: MES: AÑO:
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD N.A.	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA: MES: AÑO:		FECHA DE RETIRO DÍA: MES: AÑO:
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

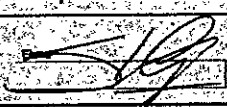
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES:

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	N.A.	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	N.A.	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BOGOTÁ, FEBRERO 23 DE 2023


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, STEVE GRAJALES OLARTE

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 80,040,163 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento BOGOTÁ DC Municipio BOGOTÁ DC

Dirección CRA 15 155A-45 Teléfonos 3142992990

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MERY OLARTE LIZARAZO	37,824,387	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	32,981,064
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3,078,232
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 36,059,296

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
COLPATRIA	AHORROS	488429500694	BOGOTA	\$ 244,175

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
NA	NA	NA

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
TUYA	CREDITO	\$ 21,654,821

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS	GESTOR

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
CLAUDIA MARTINEZ	C.C.X C.E. T.I.	35,196,823

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Actividades administrativas y de apoyo de oficina.	Gerente de empresa privada

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	SAN ANDRÉS ISLA, 7 DE FEBRERO DE 2023 CIUDAD Y FECHA
--	---

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA SAS		NIT No. 900.089.155-0
SIGLA FUTURO DIGITAL		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)
CLASE ☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO BOGOTÁ	DIRECCIÓN CRA 15 #155A-45	
TELÉFONOS 5713000377 - 3006523487	FAX N/A	APARTADO AÉREO N/A

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 POSTPRODUCCION DE MATERIAL PARA CINE Y TV	2 TRADUCCION Y SUBTITULADO
3 CLOSED CAPTION	4 COPRODUCCIÓN PARA CINE Y TV
5 DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y DIGITAL DE MATERIAL AUDIOVISUAL	6 ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CENTRO DE DERECHOS DE MUJERES (CDM) HONDURAS		X	+50489138273	MARZO 2022	4.000.000
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	X		+320 680 0985	DICIEMBRE 2021	28.000.000
PATHOS AUDIOVISUAL		X	4592723	DICIEMBRE 2021	12.427.120
PROIMAGENES COLOMBIA		X	2870103	NOVIEMBRE 2021	7.833.175
DRAMAX S.A.S		X	3202100	DICIEMBRE 2021	5.489.024

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO GRAJALES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OLARTE	NOMBRES STEVE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 80.040.160	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ NO APLICA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

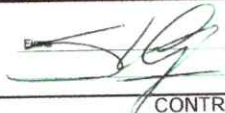
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO NOVIEMBRE 15 DE 2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE STEVE GRAJALES OLARTE, REPRESENTANTE LEGAL CIUDAD Y FECHA BOGOTÁ, FEBRERO 17 DE 2023



CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES
 Unidad Administrativa Especial de Defensa

NÚMERO: 80040163

APELLIDOS Y NOMBRES: GRAJALES OLARTE
 STEVE

PERTENENCIA AL EJERCITO:

FILAS 2013	FILAS 2023	FILAS 2033
---------------	---------------	---------------

PROFESIÓN: BACHILLER
 FECHA DE EXP.: 21 JUN 2007
 CORTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - FUERZAS ARMADAS NACIONALES

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento válido y es requisito obligatorio para los siguientes casos:
 a. Salidas autorizadas con cualquier entidad pública.
 b. Salidas a la carrera administrativa.
 c. Salidas a la carrera profesional.
 d. Salidas a la carrera de profesiones.
 e. Salidas a la carrera de artes y oficios.
 f. Salidas a la carrera de ciencias.
 g. Salidas a la carrera de letras.
 h. Salidas a la carrera de derecho.
 i. Salidas a la carrera de medicina.
 j. Salidas a la carrera de ingeniería.
 k. Salidas a la carrera de arquitectura.
 l. Salidas a la carrera de diseño.
 m. Salidas a la carrera de informática.
 n. Salidas a la carrera de administración.
 o. Salidas a la carrera de contabilidad.
 p. Salidas a la carrera de economía.
 q. Salidas a la carrera de sociología.
 r. Salidas a la carrera de psicología.
 s. Salidas a la carrera de filosofía.
 t. Salidas a la carrera de historia.
 u. Salidas a la carrera de geografía.
 v. Salidas a la carrera de biología.
 w. Salidas a la carrera de química.
 x. Salidas a la carrera de física.
 y. Salidas a la carrera de matemáticas.
 z. Salidas a la carrera de ciencias exactas.
2. El titular de este documento debe tener en todo momento presente la siguiente información:
 - a. Nombre completo.
 - b. Número de documento.
 - c. Fecha de expedición.
 - d. Fecha de vencimiento.
 - e. Lugar de expedición.
 - f. Lugar de validez.
 - g. Lugar de inscripción.
 - h. Lugar de inscripción.
 - i. Lugar de inscripción.
 - j. Lugar de inscripción.
 - k. Lugar de inscripción.
 - l. Lugar de inscripción.
 - m. Lugar de inscripción.
 - n. Lugar de inscripción.
 - o. Lugar de inscripción.
 - p. Lugar de inscripción.
 - q. Lugar de inscripción.
 - r. Lugar de inscripción.
 - s. Lugar de inscripción.
 - t. Lugar de inscripción.
 - u. Lugar de inscripción.
 - v. Lugar de inscripción.
 - w. Lugar de inscripción.
 - x. Lugar de inscripción.
 - y. Lugar de inscripción.
 - z. Lugar de inscripción.

2238998

EJ. 405 996



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:00 PM horas del 11/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 80040163

Apellidos y Nombres: GRAJALES OLARTE STEVE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216009004



WEB
15:54:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA E U identificado(a) con NIT número 9000891550:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216009674



WEB

15:57:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEVE GRAJALES OLARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80040163:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de febrero de 2023, a las 16:01:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9000891550
Código de Verificación	9000891550230208160154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de febrero de 2023, a las 16:00:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80040163
Código de Verificación	80040163230208160035

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policia Nacional de Colombia informa:

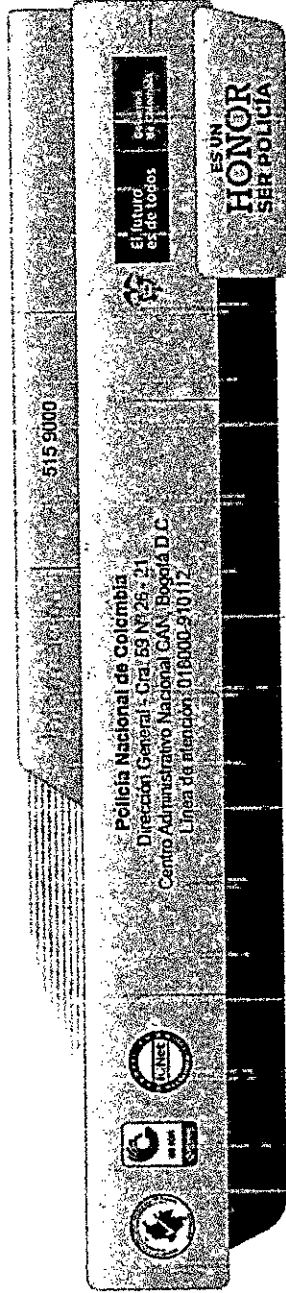
Que a la fecha, 11/01/2023 03:00:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **80040163**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **50299237**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir





FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Nit.800.214.426-5

LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que la empresa **FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S** con NIT 900.089.155-0 cuyo representante legal es el señor **STEVE GRAJALES OLARTE** identificado con cédula de ciudadanía No 80.040.163 de Bogotá-D.C., ejecutó con nuestra Entidad, el siguiente convenio de cooperación:

No-SCD-998-019-2021-OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos y económicos para el desarrollo de servicios de laboratorio para la realización de la adaptación de formatos de la muestra oficial de películas del XIII Festival Internacional de Cine de Cali 2021 a los requerimientos de las salas de proyección.

VALOR CONVENIO: SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$74.500.000)

TERMINO DE EJECUCION: Desde el 10 hasta el 23 de noviembre de 2021

Que la empresa **FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S**, ejecutó de manera cabal las obligaciones establecidas en dicho convenio, destacándose por su compromiso y responsabilidad, cumpliendo con los objetivos y metas del proyecto.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2023

Atentamente,


MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Gerente

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL FONDO
MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA
'PROIMÁGENES COLOMBIA'
(NIT. 830.046.582-4)**

CERTIFICA QUE:

La sociedad **Futuro Digital Tecnología S.A.S.** identificada con NIT. 900.089.155-0, suscribió con el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica 'Proimágenes Colombia' en el marco del Convenio de Asociación N° 0573 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica 'Proimágenes Colombia', el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales independientes:

Contrato N°148 de 2022
Duración: 18 de julio al 15 de septiembre de 2022
Valor total: \$15.068.970 incluido IVA

Objeto: "Este contrato tiene por objeto la prestación de los servicios profesionales independientes del contratista para: (a) realizar la corrección, verificación de funcionamiento, multicopiado, y optimización de setenta (70) USB de la Colección de Cortometrajes Nacionales y treinta (30) USB de la Maleta de la Diversidad (MDC); (b) asegurar su óptimo funcionamiento y (c) diseñar y elaborar instructivos de promoción digital para los contenidos de la Colección."

La presente certificación se expide el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

 **Firma Electrónica**
2023-02-28:17:16:17 +00:00
Manuel Alejandro Pinilla Henao
CC. 1020722883
<https://301.fyl/gPyUGrh>

MANUEL ALEJANDRO PINILLA HENAO
LY

Calle 35 # 5 - 89 Bogotá, Colombia
www.proimagenescolombia.com
Teléfono: +57 310 805 90 40

  [proimagenescolombia](https://www.instagram.com/proimagenescolombia)
  [proimagenes](https://www.youtube.com/proimagenes)



SC-CER216427



- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad

Nombre de la entidad Futuro Digital Tecnología S.A.S

Nombre abreviado Futuro Digital

Fecha de creación 23/01/2017

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento NIT

Número de documento 900091550

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Sociedad por acciones simplificada

Código UNSPSC

Zona horaria UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Moneda por defecto COP

Información de contacto

Dirección Carrera 15 # 155A - 45

Ciudad BOGOTÁ

Futuro Digital

Configuraciones del usuario

Futuro Digital

CAR: 8924234

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

23/01/2017 11:12:00 AM

Ayuda

Salir



Colombia Compra Eficiente

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	 futuro digital
Nombre de la entidad	Futuro Digital Tecnología S.A.S.
Nombre abreviado	Futuro Digital
Fecha de creación	23/01/2017 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	9000891550
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Sociedad por acciones simplificada
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	COP

Información de contacto

Dirección	Carrera 15 # 155A - 45
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	
Código postal	110131
Teléfono de oficina	30065227



Buscar...

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina info@futurodigital.com.co

Correo electrónico para notificaciones SECOP II info@futurodigital.com.co

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web www.futurodigital.com.co

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre Futuro Digital

Cargo

Teléfono

Móvil 3134518102

Fax

Correo electrónico info@futurodigital.com.co

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
2015	0 COP	0 COP	

Certificado Bancario

Miércoles, 1 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS identificado(a) con NIT 900089155, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	63450157506	2015/10/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14681398447		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 9 1 5 5		0	Impuestos de Bogotá		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico			
CR 15 155 A 45		info@futurodigital.com.co			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 0 0 0 3 7 7		3 1 4 2 9 9 2 9 9 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					Ocupación
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
5 9 1 2	2 0 0 6 0 6 0 8	5 9 1 3	2 0 0 6 0 6 0 8	5 9 1 1 1 8 2 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Obligados aduaneros					Exportadores
54. Código					55. Forma
2 3					56. Tipo
					Servicio
					57. Modo
					58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de folios		61. Fecha	
SI ☐ NO ☒		0		2020 - 01 - 30	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre GRAJALES OLARTE STEVE		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2			
		4. Número de formulario 14681398447			
		(415)7707212489984(8020) 000001468139844 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 0 8 9 1 5 5		0		Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 1	
72. Número		6 0 9 4		1	
73. Fecha		2 0 0 6 0 6 0 8		2 0 1 3 1 2 0 6	
74. Número de notaría		1 9		0 3	
75. Entidad de registro		0 3		2 0 1 4 0 5 0 5	
76. Fecha de registro		2 0 0 6 0 6 0 9		0 1 6 0 6 4 5 4	
77. No. Matrícula mercantil		0 1 6 0 6 4 5 4		1 1	
78. Departamento		1 1		4	
79. Ciudad/Municipio		4			
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 6 0 6 0 8		2 0 1 3 1 2 0 6	
81. Hasta		2 0 1 3 1 2 0 6			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
8 0		2 0 1 5 0 1 0 1		92. DV	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
				1	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14681398447



(415)7707212489984(8020) 000001468139844 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

9 0 0 0 8 9 1 5 5 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 2 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		1 3		101. Número de identificación 8 0 0 4 0 1 6 3	
104. Primer apellido GRAJALES		105. Segundo apellido OLARTE		106. Primer nombre STEVE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 2 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		1 3		101. Número de identificación 3 5 1 9 6 8 2 3	
104. Primer apellido MARTINEZ		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre CLAUDIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2328914279B89

1 DE FEBRERO DE 2023 HORA 11:31:32

AA23289142

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S.

N.I.T. : 900089155 0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01606454 DEL 9 DE JUNIO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 1,743,679,358

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 74 NO. 160-83 APT 706

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LAGALERA@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 74 NO 160 83 AP 706

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : LAGALERA@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006094 DE NOTARIA 19 DE
BOGOTA D.C. DEL 8 DE JUNIO DE 2006, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2006
BAJO EL NUMERO 01060683 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA E U.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE EMPRESARIO DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01831509 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA E U POR EL DE: FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DEL EMPRESARIO, DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2014, BAJO EL NÚMERO 01831509 DEL LIBRO IX, LA EMPRESA DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIÓ DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2013/12/06	EMPRESARIO	2014/05/05	01831509

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COPIADO, MULTICOPIADO, CONVERSIÓN, MASTERIZACIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN EN MEDIOS DIGITALES CONOCIDOS Y POR CONOCER Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE. REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS PARA TODO TIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EMPRESAS, EN MATERIA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES. ASÍ MISMO ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA, HARDWARE Y SOFTWARE DE CÓMPUTO, PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN O EQUIPOS SISTEMATIZADOS EN GENERAL, ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SERVICIOS EMPRESARIALES COMERCIALES Y GERENCIALES DE ÍNDOLE GENERAL, IMPORTAR Y EXPORTAR, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5912 (ACTIVIDADES DE POSPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5913 (ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

1820 (PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$200,632,045.00
NO. DE ACCIONES	: 200,632.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$200,632,045.00
-------	--------------------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2328914279B89

1 DE FEBRERO DE 2023 HORA 11:31:32

AA23289142 PÁGINA: 2 DE 3

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

VALOR : \$200,632,045.00
NO. DE ACCIONES : 200,632.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 001 DE EMPRESARIO DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01831509 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	
GRAJALES OLARTE STEVE	C.C. 000000080040163
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
MARTINEZ JIMENEZ CLAUDIA MARGARITA	C.C. 000000035196823

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS SOCIOS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE JUNIO DE 2006
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE ABRIL DE
2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$263,801,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 5912

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2328914279B89

1 DE FEBRERO DE 2023 HORA 11:31:32

AA23289142 PÁGINA: 3 DE 3
* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

ANO 2.020

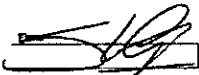
TOTAL ACTIVO	1,735,110.358	1,724,588.879
--------------	---------------	---------------

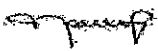
NELSY CALDERON MARTINEZ
Contadora publica
C.C. N. 52.588.565. T.P. N. 75313-T

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,221,219.169	1,173,886.371
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,735,110.558	1,724,588.879

FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.021-2020

RUBRO	NOTA	ANO 2,021	ANO 2,020
INGRESOS DE ACT. ORDINARIAS		265.432.000	241.601.323
Ingresos Produccion y Distribucion de Filmes		265.432.000	241.601.323
COSTO DE VENTAS		25.893.889	50.191.695
EGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA		202.658.529	213.960.252
De Administracion			
Gastos de Personal		113.520.202	113.720.907
Honorarios		6.663.600	9.903.000
Impuestos		16.159.584	10.824.911
Arrendamientos		86.744	0
Contribuciones y Afiliaciones		670.487	143.344
Seguros		6.595.094	10.736.256
Servicios		47.155.092	60.383.004
Gastos Legales		1.602.400	1.682.200
Mantenimiento y Reparaciones		1.282.423	2.101.331
Gastos de Viaje		3.718.364	580.000
Depreciaciones		0	0
Amortizaciones		0	0
Diversos		5.204.539	3.885.299
GANANCIA BRUTA		36.879.582	-22.550.624
INGRESOS DE ACT. NO ORDINARIAS		16.527.386	12.179.784
Financieros		4.513.674	166.072
Otros		12.013.712	12.013.712
EGRESOS ACT. NO ORDINARIAS		6.074.170	2.207.424
Financieros		6.074.170	2.207.424
Otros		0	0
GANANCIA POR ACT. NO ORDINARIAS		10.453.216	9.972.360
		0	0
GANANCIA DEL PERIODO		47.332.798	-12.578.264
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		47.332.798	-12.578.264


STEVE GRAJALES CLARTE
Representante Legal
C.C. N.


Nelsy Calderon Martinez
Contadora Publica
TP 75313-T

FUTURO-DIGITAL-TECNOLOGIA SAS.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Expresados en pesos colombianos

31 DE DICIEMBRE
2.021

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Recaudos Recibidos de Clientes	212.458.941
Pagos A Proveedores y Acreedores	(132.587.411)
Pagos de Beneficios a los Empleados	(8.974.128)
Impuestos Pagados	(23.114.125)
Anticipos y Avances Recibidos de clientes	19.150.258
Otros Pagos	(73.710.580)

Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación

(6.777.045)

Flujo de Efectivo por Actividades de Inversion

-

Compra de Propiedad, Planta y Equipo

-

Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversion

Flujo de Efectivos por Actividades de Financiacion

Pago de Intereses

-

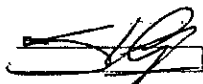
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de Efectivo

~~Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del periodo~~

~~32.816.834~~

Efectivo y Equivalentes de efectivo al Final del periodo

26.039.789



STEVE GRAJALES OLARTE
Representante Legal
C.C. N.



Nelsy Calderon Martinez
Contadora Publica
TP 75313-T

FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA SAS
ESTADÓ DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINAD
EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2021

	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Efectos convergencia NIIF	Reserva legal	Resultado ejercicio	Otro resultado integral	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	200.632.044	948.675.713	0	37.156.878	-12.578.264		1.173.886.371
Apropiaciones efectuadas		0		0			
Capitalización	p	0	0				
Dividendos decretados							
Ganancia del periodo		0	0		0		
Saldo a 31 diciembre de 2020	200.632.044	948.675.713	0	37.156.878	-12.578.264	p	1.173.886.371
Apropiaciones efectuadas		(12.578.264)	0				-12.578.264
Ajuste efecto impuesto diferido							
Aportes de los accionistas							
Dividendos decretados							
Ganancia del periodo		0			47.332.798		
Saldo a 31 diciembre de 2021	200.632.044	936.097.449	0	37.156.878	47.332.798	p	1.221.219.169


STEVE GRAJALÉS OLARTE
Representante Legal
C.C. N.


Nelsy Calderon Martínez
Contadora Pública
TP 75313-T

PASIVO

	AÑO 2021	AÑO 2020
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y Pagado	200.632.044,00	200.632.044,00
Reserva	37.156.878	37.156.878
Ganacias del Periodo	47.332.798	-12.578.264
Ganacias-Perdidas Acumuladas	936.097.449	948.675.713
TOTAL PATRIMONIO	1.221.219.169	1.173.886.371
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.735.110.358	1.724.588.879

NELSY CALDERON MARTINEZ
Contadora publica
C.C. N. 52.588.565. T.P. N. 75313-T

STEVE GRAJALES OLARTE
Representante Legal
C.C. N.

FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.021-2020

RUBRO	NOTA	ANO 2,021	ANO 2,020
INGRESOS DE ACT. ORDINARIAS		265.432.000	241.601.323
Ingresos Produccion y Distribucion de Filmes		265.432.000	241.601.323
COSTO DE VENTAS		25.893.889	50.191.695
EGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA		202.658.529	213.960.252
De Administracion			
Gastos de Personal		113.520.202	113.720.907
Honorarios		6.663.600	9.903.000
Impuestos		16.159.584	10.824.911
Arrendamientos		86.744	0
Contribuciones y Afiliaciones		670.487	143.344
Seguros		6.595.094	10.736.256
Servicios		47.155.092	60.383.004
Gastos Legales		1.602.400	1.682.200
Mantenimiento y Reparaciones		1.282.423	2.101.331
Gastos de Viaje		3.718.364	580.000
Depreciaciones		0	0
Amortizaciones		0	0
Diversos		5.204.539	3.885.299
GANANCIA BRUTA		36.879.582	-22.550.624
INGRESOS DE ACT. NO ORDINARIAS		16.527.386	12.179.784
Financieros		4.513.674	166.072
Otros		12.013.712	12.013.712
EGRESOS ACT. NO ORDINARIAS		6.074.170	2.207.424
Financieros		6.074.170	2.207.424
Otros		0	0
GANANCIA POR ACT NO ORDINARIAS		10.453.216	9.972.360
		0	0
GANANCIA DEL PERIODO		47.332.798	-12.578.264
Utilidad (Perdida) del Ejercicio		47.332.798	-12.578.264


STEVE GRAJALES OLARTE
Representante Legal
C.C. N.


Nelsy Calderon Martinez
Contadora Publica
TP 75313-T

FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Expresados en pesos colombianos

31 DE DICIEMBRE
2.021

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Recaudos Recibidos de Clientes	212.458.941
Pagos A Proveedores y Acreedores	(132.587.411)
Pagos de Beneficios a los Empleados	(8.974.128)
Impuestos Pagados	(23.114.125)
Anticipos y Avances Recibidos de clientes	19.150.258
Otros Pagos	(73.710.580)

Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación (6.777.045)

Flujo de Efectivo por Actividades de Inversion	-
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	-

Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversion -

Flujo de Efectivos por Actividades de Financiacion	-
Pago de Intereses	-

Aumento neto en el efectivo y equivalentes de Efectivo -

Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del periodo 32.816.834

Efectivo y Equivalentes de efectivo al Finaldel periodo 26.039.789

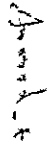

STEVE GRAJALES OLARTE
Representante Legal
C.C. N.


Nelsy Calderon Martinez
Contadora Publica
TP 75313-T

FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINAD
EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2021

	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Efectos convergencia NIIF	Reserva legal	Resultado ejercicio	Otro resultado integral	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	200.632.044	948.675.713	0	37.156.878	-12.578.264		1.173.886.371
Apropiaciones efectuadas		0	0	0			0
Capitalizacion	0	0	0				0
Dividendos decretados		0	0		0		0
Ganancia del periodo		948.675.713	0	37.156.878	-12.578.264	0	1.173.886.371
Saldo a 31 diciembre de 2020	200.632.044	(12.578.264)	0				-12.578.264
Apropiaciones efectuadas							0
Ajuste efecto impuesto diferido							0
Aportes de los accionistas							0
Dividendos decretados							0
Ganancia del periodo		0	0	37.156.878	47.332.798	0	0
Saldo a 31 diciembre de 2021	200.632.044	936.097.449	0	37.156.878	47.332.798	0	1.221.219.169


STEVE GRAJALÉS OLARTE
Representante Legal
C.C. N.


Nelsy Calderon Martinez
Contadora Publica
TP 75313-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S.
N.I.T. 900.089.155-0**

CERTIFICA

Que **FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S.** con Nit 900.089.155-0 ha realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Que **FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S.** está a paz y salvo en el pago de los aportes frente a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación.

Dada a los 18 días del mes de enero del año 2023.

Atentamente,



STEVE GRAJALES OLARTE
Representante Legal
FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S.
NIT. 900.089.155-0

COTIZACIÓN

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA

NIT 827000481

Estación Simón Bolívar, La Loma, Shingle Hill. San Andrés Islas, Colombia, Providencia
+57-8-3012064061

Cotización No.

5415

Fecha de expedición

28/02/2023

Fecha de vencimiento

30/03/2023

Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Transcripción para closed caption (Transcripción de audio o video para closed caption. No se entrega archivo de transcripción. Valor por minuto.)	\$5,800.00	250.00	10.00%	\$1,305,000.00
Closed caption (Inserción de Closed Caption. Se entrega archivo sincronizado compatible con DVD, Blu-ray, Closed Caption para digital, DCP, entre otros.)	\$14,200.00	250.00	10.00%	\$3,195,000.00

Subtotal	\$5,000,000.00
Descuento	\$500,000.00
Subtotal	\$4,500,000.00
Total	\$4,500,000.00

Observaciones

TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES.

ELABORADO POR

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. No. 900.089.155-0		
FECHA:	28 de febrero de 2023	CONSECUTIVO:	013

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona jurídica para la prestación de servicios de TRANSCRIPCION PARA CLOSED CAPTION E INSERCIÓN DE CLOSED CAPTION para el canal de televisión TELEISLAS.

GENERALIDADES			
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M.CTE	CDP Y RUBRO:	CDP 202 del rubro presupuestal 212020200810 Imprevistos
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS hará un único pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M.CTE, a la entrega del producto final a satisfacción del supervisor del contrato, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo período y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de UN (01) MES. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
El contratista se obliga a: - Hacer transcripción para closed caption (transcripción de audio o video para closed caption), de cinco (05) capítulo de cincuenta (50) minutos cada uno. - Closed caption (inserción de closed caption, incluyendo la entrega de archivo sincronizado compatible con DVD, Blu ray, closed caption para digital, DCP, entre otros, de cinco (05) capítulo de cincuenta (50) minutos cada uno. - Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. - Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.
OBLIGACIONES GENERALES:
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. - Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
N/A.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: - Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 - Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 - Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) - Y demás normas concordantes y complementarias
ADICIONALES
EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación:
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31 de diciembre de 2019
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

en la Ley 1581 de 2012.

Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al consumidor.

La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 STEVE GRAJALES OLARTE Rep. Legal C.C. 80.040.160	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELESLAS

Proyectó	KHL
Revisó	EBS
Archivó	LMA



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2023

No. *RP181

RUBRO 212020200810 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$4500000
IMPREVISTOS

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$18000
GASTOS FINANCIEROS GMF

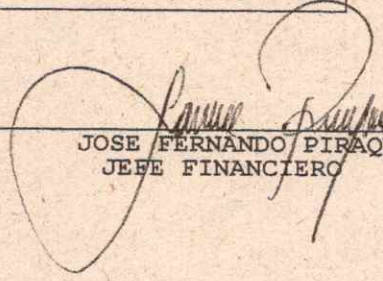
PROVEEDOR : FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA 900089155

POR LA SUMA DE : 4,518,000

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

COMPARAR : CLOSED CAPTION

EXPEDICION: 28/02/2023

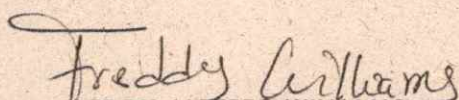

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

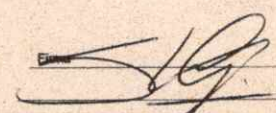
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 013/2023	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS
OBJETO	prestacion de servicios de transcripcion para closed caption e insercion de closed caption para en canal de television TELEISLAS.
VALOR	\$ 4.500.000
FECHA DE INICIO	28/02/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	27/03/2023
PLAZO	01 MES

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista FUTURO DIGITAL TECNOLOGIA SAS NIT 900089155-0 y representado legalmente por STEVE GRAJALES OLARTE identificado (a) con cedula de ciudadanía N°80040160 suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los (28) días del mes de febrero de (2023).


 FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


 STEVE GRAJALES OLARTE
 cc 80040160